

#### Acta N° 4

En Montevideo, a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cinco, siendo la hora dieciséis y cincuenta y cinco minutos, se reúne la Comisión Investigadora sobre Situación de Personas Desaparecidas y hechos que la motivaron.

ASISTENCIA. Asisten los señores Representantes miembros Víctor Cortazzo, Oscar López Balestra, Nelson Lorenzo Rovira, Edén Melo Santa Marina, Víctor Vaillant, Alfredo Zaffaroni y Edison H. Zunini. Falta con aviso el señor Representante Francisco A. Forteza.- Concorre igualmente, el señor Representante Eduardo Jaurena.

Abierto el acto, se precede a tomar la votación para la designación de Presidente "ad hoc", recayendo en la persona del señor Representante Cortazzo, quien sufraga por el señor Representante Vaillant.

Actúa en Secretaría el funcionario Martín García Nin.

ASUNTOS ENTRADOS. Por Secretaría se da cuenta de una nota de la Junta Departamental de Florida por la que se impone del alto cometido que tiene asignado esta Comisión, y la interesa por la suerte corrida por cuatro ciudadanos del departamento de Florida, que menciona.

La Comisión toma nota, disponiendo se acuse recibo. Acto seguido, se invita a pasar a Sala a la delegación de la comisión de Familiares de Desaparecidos, integrada por las señoras violeta Malugani, Sara Barroca de Arigón, Juana Camacho de Monseguí, Amalia González de González, María Esther Gatti de Islas, Ana Quadros, Luz Ibarburu de Recagno y Sara Méndez, y el señor Carlos Borelli.

El señor Presidente da la palabra a la señora Ibarburu de Recagno quien comienza expresando que en lo que tiene que ver con los desaparecidos en la República Argentina, la Comisión ha dividido el trabajo en cuatro sectores - que hacen entrega al señor Presidente el que resuelve sean distribuidos entre los miembros de la Comisión, como es de práctica-, entre aquellos testimonios de personas.....

#### COMISION INVESTIGADORA SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS DESAPARECIDAS Y HECHOS QUE LA MOTIVARON.

Sesión de fecha 9.5.85

Versión taquigráfica.

(Entra a la Sala una delegación de familiares de desaparecidos integrada por las señoras Violeta Malugani, Sara Barroca de Arigón, Juana Camacho de Monseguí, Amalia González de González, María Esther Gatti de Islas, Ana Quadros, Luz Ibarburu de Recagno y Sara Méndez, y el señor Carlos Borelli.

Señor Presidente (Cortazzo). Hoy la comisión recibe a madres uruguayas con familiares desaparecidos en la Argentina, pues en la primera sesión habíamos recibido a madres uruguayas con familiares desaparecidos aquí, en el Uruguay.

Tienen la palabra los integrantes de la delegación.

Señora Ibarburu de Recagno. Entiendo que el tema de uruguayos desaparecidos en la Argentina ya fue planteado por el señor Diputado Jaurena, de modo que simplemente vamos a decirles de qué manera encaramos nosotros el aporte que pensamos podría servir a la Comisión.

Obviamente, la situación de uruguayos desaparecidos en la Argentina tiene una característica distinta, a los efectos de la investigación, que la de los uruguayos desaparecidos en el país, por cuanto estos últimos son, cada uno, una individualidad y, presumiblemente, los responsables también están distribuidos -no sabemos de qué manera- pero, repito, cada caso tiene su individualidad propia.

En cambio, en lo que tiene que ver con la situación de los uruguayos desaparecidos en la Argentina, pensamos, entre otras cosas, que esta Comisión, tiene mucha relación con la que investiga las

muerdes de Zelmar Michelini, Héctor Gutiérrez Ruiz, ¿Barrado y Pardo?..... por cuanto pensamos que los grupos operantes pueden haber sido, en parte, los mismos porque por ejemplo, se dice que ellos también estuvieron en Orletti, como muchos de nuestros familiares.

Nosotros dividimos el material que entregamos a la Comisión, en cuatro sectores que corresponden a los siguiente.

Primero, los testimonios vinculados con la cárcel clandestina de Orletti, en la cual, como ustedes saben, estuvieron no solamente muchos desaparecidos, sino muchas personas secuestradas en Argentina y luego trasladadas al Uruguay, entre las cuales dos de ellas se encuentran presentes, Sara Méndez y Ana Quadros, por si la comisión quiere recibir algún testimonio de ellas.

Segundo, los testimonios que se vinculan con las cárceles clandestinas "Pozo de Quilmes" y "Pozo de Banfield", en los cuales hubo un grupo importantes de uruguayos. Pero en estos casos no tenemos tantos testimonios que mencionen a los represores uruguayos. Lo que nosotros entendemos que puede ser materia de investigación serían uruguayos detenidos, integrantes de los mismos grupos políticos de quienes fueron detenidos en le Uruguay en ese momento. En ese sentido, tenemos muchos menos testimonios, pero .....que se pueden obtener. También pensamos aportar algún testimonio que se está tratando en este momento en la Argentina y de ello dejamos constancia en las carpetas que entregamos a la Secretaría. SE trata de alguien que psíquicamente ha estado.....mal y todavía no se ha podido lograr que firme su propio testimonio, que es muy indicador de la coordinación represiva y nos pare e muy auténtico. Así mismo, vamos a acercar a la Comisión pero todavía no la tenemos, una carpeta con un testimonio, una exposición del doctor Baños, del Centro de Estudios Legales, en Argentina, relativo al trabajo que se hace en la materia en el vecino país.

Tercero, me voy a referir a uruguayos que si bien residían en Argentina fueron detenidos en un viaje a Paraguay, y, en ese sentido, hay testimonios. Se trata de dos personas: Santana e Inzaurrealde, uno de ellos maestro, el otro, obrero de FUNSA.

Cuarto, un grupo que hemos denominado "varios" porque se trata de los diferentes casos de los que no se tiene demasiada idea ni confirmación acerca de en qué cárcel clandestina estuvieron. Pensamos que como aún no está cerrado el material a aportar a la Comisión podemos agregar algo más, aunque es menos coherente y menos explícito, sobre el grupo represor operativo.

SEÑOR PRESIDENTE. La señora Ibarburo de Recagno manifestó que están presentes dos personas que estuvieron detenidas en las cárceles de Orletti.

Pregunto a la comisión qué orden podemos seguir: si escuchamos la exposición de las personas o las citamos para otra sesión. Dejo este aspecto a la consideración de la Comisión.

Señor VAILLANT. Propondría que escuchásemos la exposición, aunque particularmente estamos enterados del problema y en general de los casos, no a través del propio funcionamiento de la Comisión sino de antes. Lo que para nosotros va a ser un gran aporte -y ustedes mismas se deben dar cuenta de ello- son aquellos elementos que nos permitan iniciar un canal de búsqueda, una investigación.

Por lo tanto, sugeriría que en lugar de hacer todo un desarrollo extenso, se fueran tocando aspectos concretos que nos puedan abrir pistas y canales de investigación.

En el caso particular de quienes estuvieron detenidos, decía que puede haber testimonios en cuanto a nombres de uruguayos que participan en la represión. En encaráramos la cosa por ahí, ello nos sería de un valor muy importante.

(Apoyados)

Señora Méndez. Los que estamos aquí en Uruguay, somos un grupo de aproximadamente ocho. Hay más compañeros que también fueron secuestrados en la Argentina, traídos al Uruguay, que cumplieron prisión aquí, en el Uruguay y que se encuentran en el extranjero. De esos compañeros, también hay testimonio escrito que han presentado en la Argentina y en organismos internacionales.

Tanto Ana Quadros como yo hemos presentado también nuestro testimonio ante la justicia Argentina.

Siguiendo la línea de lo que manifestaba el señor Diputado Vaillant, nosotros como personas que fuimos secuestradas en la Argentina y traídas aquí, que permanecemos aproximadamente cuatro meses cautivas aquí, en Uruguay, en cárceles clandestinas, llegamos a tener una relación no solamente cotidiana con los represores. Voy a aclarar un poco esto. El hecho de haber permanecido tanto tiempo en situación de clandestinidad y en cárceles clandestinas -que además íbamos a aparecer en la luz pública como personas que recién habíamos sido detenidas, lo que significó inclusive que nos pusieran en condiciones de personas que recién habían sido detenidas, haciéndonos tomar sol al aire libre, sin vendas-, nos permitió ver y hablar con muchos de nuestros represores.

De ahí es que tenemos muchos elementos. En esto se debe sumar los meses que pasamos en Uruguay y también el tiempo que estuvimos en la Argentina. El hecho de que, en principio posiblemente no estaba la decisión de traernos al Uruguay, hacía que se operara con un nivel de impunidad muy grande. Tanto es así, que en mi caso personal, cuando me detienen, el oficial que entra a mi casa, vestido de civil, se presenta como un militar uruguayo y me da su nombre. Se presenta como Nino Gavazzo.

Señor VAILLANT. ¿En qué fecha?

Señora MENDEZ. El 13 de julio de 1976, en Buenos Aires, en la calle Juana Azurduy; no recuerdo de memoria el número en este momento, pero podría aportarlo. Eran aproximadamente las 23 y 30.

Señor VAILLANT. ¿Era su domicilio?

Señora MENDEZ. Sí, era mi domicilio habitual.

Señor Presidente. ¿Con qué familiar estaba usted?

Señora MENDEZ. Estaba con una amiga, a quien también detienen, llamada Asilú Maceiro. y un hijo de veinte días. El en ese momento se presenta y me presenta a otros oficiales más, como oficiales argentinos, cuyo nombre no recuerdo. De Gavazzo conocía su nombre con anterioridad, y por eso lo fijo; luego, lo sigo viendo en Uruguay.

Señor VAILLANT. ¿Se presenta ante usted el oficial argentino?

Señora MENDEZ: Presenta también a otras personas que están ahí de civil, como oficiales argentinos.

Señor VAILLANT. ¿Quién identifica a Gavazzo?

Señora MENDEZ. El me dice su nombre. Me pregunta si lo reconozco y me dice que es .....Gavazzo. Yo no lo conocía.

Señor VAILLANT. ¿En otra oportunidad ha tenido posibilidades de verlo y reconocerlo?

Señora MENDEZ. Sí.

Sr. JAURENA. Hay dos etapas: una, en la Argentina, que es donde la secuestran y la llevan a Orletti, y otra etapa, cuando el 26 de julio la traen al Uruguay a Inteligencia Militar, a Bulevar Artigas y a Punta Gorda, donde tiene oportunidad de ver reiteradamente a Nino Gavazzo.

Sr. VAILLANT. Se presenta ante ella quien se identifica como Nino Gavazzo, a quien ella no conocía y de quién simplemente recuerda su nombre. Luego, más adelante, en otras oportunidades que ya veremos, ella lo identifica, lo vuelve a ver y no tienen ninguna duda de que la persona que vio en la Argentina, es, realmente Nino Gavazzo.

Sra. MENDEZ. Cuando somos trasladadas de mi domicilio con la compañera Maceiro, el niño queda en la casa, queda un grupo de militares y civiles en mi domicilio y somos trasladadas a lo que hoy reconocemos como la cárcel clandestina de Orletti. En ese momento empiezo a sentir voces de personas que conozco, uruguayos también, que estaban allá en la Argentina. Reconozco voces de compañeros que no han sido trasladados, o sea que no llegan al Uruguay. Es el caso de León Duarte y luego, al cabo de unos días, de Hugo Méndez, junto con otros uruguayos; pero me importa destacar el nombre de ellos porque son compañeros que permanecen aún desaparecidos. También en ese lugar se me plantea si quiero ver a Gerardo Gatti. Eso lo hace el mismo Gavazzo y

es previo a una sesión de interrogatorios y torturas. En ese lugar, cuando se me interroga, -que no es de inmediato- se me lleva a una pieza, que era la pieza previa a la sesión de torturas y allí se me presenta Gavazzo; presenta al Mayor Cordero -a quien tampoco conocía-, que luego también alcanzo a ver.

Sr. VAILLANT. ¿Ese mayor Cordero, que usted nombró, es uruguayo?

Sra. MENDEZ. También es uruguayo.

Sr. MELO SANTAMARINA. ¿En ese momento estaba encapuchada o vendada?

Sra. MENDEZ. En ese momento, cuando se me hace el interrogatorio, se me quita la venda.

Sr. MELO SANTAMARINA. ¿Entonces, también lo puede identificar visualmente?

Sra. MENDEZ. Sí, porque lo veo después en el Uruguay. Me presenta también a otros militares argentinos de quienes tampoco recuerdo sus nombres. El reconocimiento que puedo hacer de dos militares oficiales uruguayos, fue en la Argentina. Luego, cuando venimos al Uruguay, reconozco las voces y también a través de algunos episodios que cuenta la guardia .....cumpliera funciones de custodia, que eran también uruguayos, soldados de tropa, trasladados especialmente para los operativos en la Argentina.

Decía al principio que los cuatro meses de reclusión nos permitieron mantener .....con la tropa, sobre todo porque estuvieron esos cuatro meses, sin tener licencia,.....permanentemente con nosotros y alcanzaron a contarnos muchas veces lo que había sido la .....en la Argentina, la represión que se vivía allá, el nivel de tortura, todo lo cual .....permitió identificar quiénes habían estado en Argentina durante los procedimientos de .....

Sr. LOPEZ BALESTRA. ¿Eso era durante su permanencia en Punta Gorda?

Sra. MENDEZ. En Punta Gorda y luego en bulevar Artigas, que son las dos cárceles clandestinas del Uruguay.

Sr. LOPEZ BALESTRA. ¿Usted conoce el nombre de alguno de esos integrantes de la tropa?

Sra. MENDEZ. Podría dar algunos nombres, la descripción y el reconocimiento con toda seguridad, pero hay más oficialidad que también es reconocida en el Uruguay.

Sr. LORENZO ROVIRA. El tono que se daba a la presentación es una cosa que llama la atención....se presentaban ellos, hacían la presentación de los oficiales argentinos con sus nombres, ....usted no recuerda pero que se los dicen.

Sra. MENDEZ. Esa forma de actuar nos daba la seguridad de que no íbamos a quedar con vida, sino que íbamos a seguir el destino de tantos argentinos. Esa situación cambia -no sé por qué razones- después de ocho o diez días de estar allá, que es cuando se decide nuestro traslado a Uruguay. Esa situación no se da solamente conmigo, sino también con otros compañeros.

Sr. PRESIDENTE. ¿En qué los trasladan?

Sra. MENDEZ. Es un avión de Pluna. Ahí sí ya aparecen militares uniformados el día del traslado. Reconozco uniformes del ejército uruguayo el día del traslado.

Sr. ZAFFARONI. ¿Fue en Ezeiza o en Aeroparque?

Sra. MENDEZ. Nos llevan a un lugar que no puedo identificar. Lo que recuerdo es que cuando bajamos la escalerilla, el pasto era alto; eso, cuando bajamos aquí.

Sr. VAILLANT. ¿Es seguro que el avión es de Pluna, o puede ser de TAMU?

Sra. MENDEZ. En algún lado del avión decía Pluna. Pero no sabría decir si es Pluna; que era Pluna fue dicho por otra gente del mismo grupo, que eran los que lo habían visto. Pero esto lo podemos constatar con esa gente que vió que era Pluna.

Lo que a esta altura sí puedo decir que es que había militares uruguayos y del ejército, por su uniforme. Cuando llegamos aquí, al primer lugar que fuimos trasladados, fue a la casa de Punta Gorda, lugar que no reconocí en ese momento sino después de salir en libertad y que esa casa de Punta Gorda tomara notoriedad. Identificamos la proximidad del .....y tenemos elementos para poder decir que hay vecinos de la zona que tienen que estar informados.

Recuerdo que un día se sanciona al personal de tropa porque bajó con un arma larga en la mano y había vecinos en la calle. Luego, un día, dan un aviso a la radiopatrulla por una pareja que estaba sentada en el muro de una casa cercana a la que estábamos nosotros y les dan la orden de detención. La fecha en que nosotros estamos en Punta Gorda es aproximadamente desde el 23 o 24 de julio hasta principios de agosto del año 1976, quizá hasta el 10 de agosto.

Sr. LOPEZ BALESTRA. Del 27 de julio al 14 de agosto.

Sra. MENDEZ. Lo que recuerdo es que el 25 de agosto, hacía unos día que estábamos ahí.

Sr. LOPEZ BALESTRA. La casa está en Rambla República de México 5515.

Sra. MENDEZ. De esa casa podría hacer una descripción. Creo que en este momento no es importante pero podría reconocer el local. Nosotras, las mujeres estamos en la planta baja, y los hombres son llevados al piso superior. En más de una oportunidad vamos también a la planta alta porque los interrogatorios y el baño que nosotros usamos, estaban en el piso superior. También hay un subsuelo y debajo de la escalera un lugar que se utilizaba para los interrogatorios más livianos en la medida en que desde el exterior se podía oír los gritos que se produjeran en ese lugar.

En cuanto al reconocimiento de personas ahí, en la casa de Punta Gorda, se nos interroga después de unos seis y ocho días, ya que somos atendidos, sobre todo restableciéndonos, pues estábamos físicamente muy mal como consecuencia de las torturas y, además, porque no habíamos recibido prácticamente ninguna alimentación en la Argentina.

Luego de esos seis y ocho días de descanso, empiezan nuevamente los interrogatorios. Ahí aparece el Capitán Jorge Silveira, quien también es encargado del Penal de Punta Rieles. En esa época era el año 1978 tenemos al Capitán Silveira y también al Mayor Martínez.

El Mayor Martínez es reconocido por una compañera que era del interior y que conocía a toda su familia. Ella lo identifica con su nombre.

Sr. MELO SANTAMARINA. ¿Qué lugar sería ese del interior del que es oriundo el Mayor Martínez?

Sra. MENDEZ. Es de Florida.

Sr. MELO SANTAMARINA. ¿Recuerda el nombre de Martínez?

Sra. MENDEZ. No.

Sr. ZAFFARONI. ¿En la automotora Orletti también la torturaron?

Sra. MENDEZ. Sí, señor.

Sr. PRESIDENTE: ¿Usted está en condiciones de aportar también el nombre de esa amiga que dice que conoce al Mayor Martínez?

Sra. MENDEZ. Sí, señor. Es Raquel Nogueira. Actualmente no está en el país.

Sr. VAILLANT. ¿Se la puede ubicar?

Sra. MENDEZ. No sé pero también ha hecho testimonios.

Después que somos trasladadas, durante ese tiempo somos interrogadas y se da un episodio que nunca tuvimos claro, que precipita nuestra salida de la casa de Punta Gorda. Una noche se produce un apagón y toman precauciones especiales. Hay alarma, una alarma grande; inclusive se sanciona a mucho personal de tropa porque no tenía acondicionado mínimamente el lugar para el momento de alarma. Por ejemplo, no había faroles cargados con gas. Y en esa situación se plantea nuestro traslado a otro lugar. Se nos acondiciona en forma especial y somos sacados en un camión en la misma forma en que ....entramos. La casa, por el subsuelo, tenía una entrada para camiones que permitía ..... la parte posterior del camión nosotros pudiéramos subir sin ser vistos del exterior.....se produce de noche. De ahí somos trasladados a otro lugar, que luego reconocemos como la casa de Bulevar Artigas, que está cerca de Palmar. Allí, estamos en el subsuelo de .....la casa y permanecemos todos juntos en una misma pieza, hombres y mujeres. Estamos durante todo el día sentados y recién de noche se nos permite acostarnos. En ese momento, el Mayor Gavazzo, que es quien está también en el momento de nuestro traslado, nos dice que estamos en un lugar muy especial, que cambió la guardia, que es una guardia de seguridad, especialmente entrenada y preparada para casos de fuga. En ese lugar empiezan nuevamente los interrogatorios.

Recién en ese momento se nos plantea que tenemos dos opciones: aparecer como que fuimos detenidos en el Uruguay o directamente volver a la Argentina, donde nuestro destino va a ser la desaparición; que en adelante se va a habilitar una fórmula de aparición.

Por supuesto que aceptamos; prácticamente todos aceptamos el hecho de aparecer aquí, como detenidos en el Uruguay. A partir de ese momento se empieza a elaborar la forma de aparición. Tal vez la forma de aparición no es de interés para la comisión.

Sr. JAURENA. ¿Quién planteaba eso?

Sra. MENDEZ. El Mayor Gavazzo, que es la persona que tanto en la Argentina como acá .....la lista de todos los movimientos, al menos ante nosotros. Recuerdo que en dos oportunidades va también otro oficial, superior a Gavazzo, para lo cual en esos momentos sí se preocupan especialmente de que estemos con las vendas puestas, que no podamos ver nada .....cuidan mucho todos nuestros movimientos, por ejemplo, los de la cabeza. En esos casos va .....superior a Gavazzo, que hace una recorrida pero que, en lo personal, no puedo identificar. Hay otra persona que presencia nuestros interrogatorios, de quien alcancé a conocer su nombre a partir del momento que fui al Penal de Punta Rieles. Es el Teniente Coronel Rodríguez; posiblemente su nombre sea Juan Antonio Rodríguez. En ese momento era el .....del Departamento del S.I.D. número 13, en el que estaba actuando Gavazzo.

El va en una oportunidad a Punta Rieles, cuando yo ya estaba allí, pues ya había sido trasladada, y hay compañeras que lo ven y lo identifican. En ese momento lo veo y confirmo que era la persona que estaba en los interrogatorios y que era superior a Gavazzo en la medida en que éste muchas veces recibía órdenes de aquél.

Inclusive el Teniente Coronel Rodríguez es el que me plantea en el momento en que somos trasladadas a los Penales, que va a viajar a la Argentina a buscar especialmente a mi hijo. Por lo tanto, él estaba en conocimiento de toda la situación del secuestro y de que había quedado mi hijo allá en la Argentina.

Durante esos meses que estamos en la casa de Bulevar Artigas, estamos en una pieza.....por un corredor de lo que es el comedor de los oficiales. En ese comedor .....-o muy próximo a eses comedor- hay un teléfono, pues lo cierto es que a veces escuchábamos las llamadas telefónicas. Allí podemos constatar que se está preparando un nuevo viaje a la Argentina, hasta que un día terminan confirmando que viajan a través de un ....télex. Esto sucede a fines del mes de agosto, y está relacionado a que durante esos días....la oficialidad desaparece de los interrogatorios. Posteriormente sabemos que durante esos meses se producen nuevas detenciones en la Argentina. Esto también está verificado puesto que, en la casa de Shangrilá, que se alquila especialmente para hacer la detención -la falsa detención- yo encuentro, en particular, una caja con materiales que estaba en la casa de un compañero que hoy está como desaparecido. Se trataba de materiales escritos, que yo había llevado en una caja que reconozco ..había libros míos, personales, que reconozco, y los veo en la casa de Shangrilá.

Sr. HECTOR MELO SANTAMARINA. usted ahora introduce aquí un nuevo lugar de detención: la casa de Shangrilá. Quisiera que se extendiese un poco en este concepto.

Sra. MENDEZ. Quizá mezclé un poco las cosas, pero la referencia que quería hacer era que, estando en la casa de Bulevar Artigas, nosotros alcanzamos a oír conversaciones telefónicas a través de las cuales se estaba preparando un nuevo viaje a la Argentina. Después vemos la confirmación de ese viaje en virtud de que aparecen materiales escritos, libros, en una casa que se alquiló especialmente para hacer la falsa detención, que está en el Balneario Shangrilá.

Sr. LOPEZ BALESTRA. ¿En Bulevar Artigas y Palmar, se interrogaba en la planta baja, en el subsuelo o en otro lugar?

Sra. MENDEZ. En el subsuelo. Lo que sucede es que nosotros estábamos en el subsuelo y ahí mismo nos interrogaban. Había unas habitaciones separadas de donde estábamos nosotros y en una de ellas había un tacho donde se hacía el submarino y donde se colgaba.

Sr. LOPEZ BALESTRA. ¿Usted nunca oyó mencionar a De Armas en ese lugar?

Sra. MENDEZ.. No. Mientras nosotros estuvimos allí, en una habitación contigua a la nuestra hubo un grupo de personas a la que vimos su aspecto y nos pareció gente que estaba detenida. Por ejemplo, eran todos hombres, tenían los gorritos típicos de presos y lo que sí notamos es que ellos escribían y enviaban cartas a la familia. Una vez preguntamos a la guardia quiénes eran y nos dijeron que era gente presa, que estaba hace tiempo. En otro momento sentimos algo así como que se trataba de un grupo de oficiales, militares que habían sido detenidos tiempo atrás, o sea que no se trataba de detenciones recientes, sino que era gente que había sido sacada de lugares de detención.

Sr. LOPEZ BALESTRA.¿Gavazzo siempre seguía actuando ahí, en Bulevar Artigas? ¿El único oficial implicado había sido él?

Sra. MENDEZ.. Sí, seguía actuando. También estaban Jorge Silveira, Rodríguez y Martínez.

Sr. LOPEZ BALESTRA. Yo seguía preguntándole acerca del local de Bulevar Artigas, pues lo considero de mucha importancia ya que fui detenido e interrogado precisamente en el mismo lugar donde estuvieron ellos. De ahí mis preguntas. Fui sometido al tratamiento de capucha en el mismo lugar. Cuando hice la pregunta acerca del señor De Armas, era porque se trataba del oficial que secundaba a Trabal, que era el Jefe de Inteligencia del Ejército. Mi pregunta también estaba dirigida a si se encontraba el señor Cordero, porque fue quien me hizo detener en 1975, estando en Bs. As. En 1976, cuando fueron secuestrados Gutiérrez Ruiz y Michelini, yo también estaba e identifiqué en Bs. As. a Gavazzo y a Cordero.

¿Aparte de Gavazzo y Rodríguez, Ud. identificó a algún otro oficial allí?

Sra. Méndez. A Jorge Silveira también lo vimos en Bulevar Artigas y en la casa de Punta Gorda.

Sr. López Balestra. ¿Y en Shangrilá?

- Sra. Méndez. Lo que ocurre en Shangrilá es que somos trasladadas ahí para hacer un simulacro de detención.

Sr. LOPEZ BALESTRA. ¿Jorge Silveira es le mismo interventor del Palacio Legislativo? ¿Es el mismo oficial?

Sra. MENDEZ. Sí, es el mismo.

Sr.JAURENA. Después de esa primera proposición que usted atribuye al Mayor Gavazzo y ustedes rechazaron, según su relato, aparecen ahora en Shangrilá. ¿Ustedes aceptaron alguna otra proposición?

Sra. MENDEZ. Aceptamos; de lo contrario, posiblemente no estaríamos ahora relatándolo.

Sr. JAURENA. Evidentemente, ustedes no comparten la relación de los hechos que hace Rodríguez Larreta, porque él hable de varias propuestas, una primera, de que iban a invadir el Uruguay.

Sra. MENDEZ. Yo abrevio un poco, pero ha habido varias propuestas.

Sr. VAILLANT. Usted se refiere a que, en la casa de Shangrilá aparecen unos materiales que reconoce y que los identifica como materiales que estaban en poder de otras dos personas uruguayas, que hoy son consideradas como desaparecidas. Esto podría significar que, a raíz de la vinculación que tiene todo esto con el viaje que se estaba preparando en Agosto hacia la Argentina, esas personas habrían desaparecido en esa fecha y que esa misión de oficiales habría estado al frente de esa desaparición y luego se quedaron con esos materiales que usted reconoce en Shangrilá. ¿Eso es así?

Sra. MENDEZ: Sí.

Sr. VAILLANT: ¿Me puede dar los nombres de las dos personas desaparecidas?

Sra. MENDEZ. Sí. Son Julien junto con su esposa Crisol, los padres de los dos niños encontrados en Chile.

Sr. MELO SANTAMARINA. Parte de la pregunta que iba a formular ya fue hecha por el Sr. Diputado Vaillant. Usted menciona reiteradamente una casa en Bulevar Artigas y Palmar y me interesaría saber si la puede identificar.

Sra. MENDEZ. Sin ninguna duda. Porque nosotros, inclusive, íbamos al patio trasero de la casa, adonde en más de una oportunidad nos llevaban a tomar el sol, y ahí estábamos sin vendas. Inclusive veíamos a vecinos que se asomaban a las azoteas y a su vez nos veían. La gente ya sabía a

la hora que salíamos al patio y ellos también se acercaban a la azotea. ....mucho disimulo en cuanto a que no fuesen visto por la guardia, pero nos hacían notar su presencia.

Sr. VAILLANT. ¿Usted sabe qué funciona actualmente en esa casa?

Sra. MENDEZ. Es una casa del Ejército.

Sra. QUADROS. Se supone que era el Servicio de Inteligencia de Defensa.

Sr. VAILLANT. Entonces, antes era Servicio de Inteligencia y Defensa del Ejército. ¿Ahora tiene un destino privado?

Sra. QUADROS. Sigue siendo una dependencia militar.

Sr. LORENZO ROVIRA. Se identifica como una casa que pertenece a las fuerzas armadas, pero no se la reconoce con una misión específica?

Sr. MELO SANTAMARINA. Las preguntas tienden a ubicar cuál es esa casa.

Sr. PRESIDENTE. Este diálogo era para saber si algún Diputado o alguno de los aquí presentes conocen el destino actual de la casa que nombró la señora.

Sr. LOPEZ BALESTRA. Es el ESEDENA. El director de esa casa era el General Ramaglio y allí fue donde grandes figuras nacionales dieron clases de estudios superiores a los militares, después de haber sido la sede de Inteligencia, cuando pasó para Monte Caseros. La dirección es Bulevar Artigas 1488 casi Palmar.

Sr. MELO SANTAMARINA. ¿Esto lo ratifica Ana Quadros?

Sra. MENDEZ. Sí. Yo estoy obviando muchas cosas, inclusive ese tipo de detalles, de direcciones, porque .....eso esté en el escrito que presentamos. ¿Es importante que lo repita verbalmente?

Sr. VAILLANT. Sí señora.

Sra. MENDEZ. En la casa de Bulevar Artigas, siempre estamos en la planta baja. Somos sacados al patio cuando vamos a salir, en oportunidad en que se va a hacer la falsa detención en Shangrilá, algunas veces previamente a llevar a algunos compañeros para ambientar el lugar .....en ese caso sacan compañeros detenidos que llevan hasta el balneario Shangrilá, y cuando vamos al juzgado. Ahí también tenemos un determinado recorrido que hacemos caminando hasta subir a los vehículos. De la casa de Bulevar Artigas, con el tiempo que hemos estado, puedo conocer perfectamente todo el lugar, que es la planta baja.

Sr. LOPEZ BALESTRA. ¿Planta baja y subsuelo no?

Sra. MENDEZ. Sí, siempre hablé de subsuelo.

Sr. LOPEZ BALESTRA. no era muy alta la entrada al subsuelo ¿verdad?

Sra. MENDEZ. No, no lo era.

Sr. LOPEZ BALESTRA. ¿En el patio había canteros?

Sra. MENDEZ. Sí.

Sr. VAILLANT. ¿Usted decía que un oficial - que si mal recuerdo su nombre era Silveira- le habría expresado que iba a viajar a Bs. As. a tratar de ubicar a su niño?

Sra. MENDEZ. No, ese fue el Teniente Coronel Rodríguez.

Sr. VAILLANT. ¿Qué pasó con posterioridad a eso? Quedó así o tuvo alguna conversación más al respecto?

Sra. MENDEZ. No, eso fue el día previo a la ida al Penal de Punta Rieles, a que nos trasladamos a Punta Rieles. Ellos quedaron de ir al Penal de Punta Rieles a llevarnos información; y en caso de que esa información demorara, se me dijo que solicitara en la Dirección del Penal para hablar con el Mayor Gavazzo, solicitud que nunca se me responde.

Fue meses haciendo solicitudes y nunca va. En cambio, a los meses, va el Teniente Coronel Rodríguez y tiene una entrevista con Ana Quadros en el Penal. Es en esa oportunidad que hay compañeras que lo ven y lo reconocen por su nombre. Es la primera oportunidad que tengo de saber el nombre de él.

Hay más nombres de oficiales y de personal de tropa que aparecen en la casa de Bulevar Artigas y que muchos de ellos también estaban en Punta Gorda. Hay un Sargento de apellido Velázquez que luego aparece en testimonios que hace poco tuvimos, de gente que estuvo detenida, en el sentido

de que en la casa de él estuvieron los dos niños de Julien. Este es un episodio que conviene relatar porque en esta casa de Bulevar Artigas nosotros sentimos voces de niños y juegos de niños en el piso superior al que estábamos. En principio varios de nosotros los escuchamos, pero como estábamos incomunicados, no teníamos la posibilidad de confirmar si lo que sentíamos era realmente eso. Luego la guardia nos pide que hagamos algún tipo de pelota de juguete. A esa altura, subiéndonos las vendas, nosotros tuvimos posibilidad, con los hilos que sacábamos de las propias vendas, de hacer algún tipo de manualidad mínima como para pasar el tiempo. Entonces, nos piden que les hagamos algo y ahí es donde les preguntamos si hay niños en la casa. Nos dicen que sí, pero que no pueden decir más nada. Por conversaciones telefónicas también escuchamos que hay una mujer embarazada, que se pide el médico y después sabemos que el médico va prácticamente en forma diaria a ver a la mujer embarazada. Nosotros también tenemos atención médica. Un día - también a través del teléfono- se dice que había que internarla posiblemente esa misma noche en el Hospital Militar, que tendrían que entrar por la parte de atrás. El Oficial que habla por teléfono repita en voz alta a la guardia que tenía que entrar por la parte de atrás del Hospital Militar con la mujer embarazada.

Después, al cabo de unos días, -no podría precisar cuántos- vemos a la guardia pasar con biberones, de lo que deducimos que la mujer embarazada tuvo familia y que está con el bebé ahí. Pero por los pasos que sentimos y por los juegos, pensamos que hay más niños, que caminan y que inclusive corren. A esa altura no podemos saber qué niños son. Después sí, a través de un testimonio, nos enteramos que en la casa de Bulevar Artigas también estuvieron los niños de Julien. hasta ahora no tenemos ningún dato acerca de quién era la mujer embarazada y quién fue el niño nacido en cautiverio.

Sr. VAILLANT. ¿Recuerda usted cuál es la fecha aproximada en que esto sucedió, en que nació ese niño?

Sra. MENDEZ. Y, puede ser el mes de setiembre de 1976, a fines de setiembre o a principios de octubre. El 23 de octubre es cuando se hace la falsa detención y ya estamos en unas condiciones mucho más flojas, los interrogatorios han cesado e inclusive son mayores nuestras posibilidades de captar más lo que está pasando en el lugar.

Sr. VAILLANT. ¿De acuerdo con las informaciones que ustedes tienen, hay algún caso de alguna mujer embarazada, desaparecida, que estuviera por tener familia aproximadamente en esa fecha?

Sra. MENDEZ. No. Inclusive nosotros, teniendo ese dato, nos planteamos que se podía dar la situación a la inversa: que pudiera ser una mujer embarazada argentina, secuestrada en la Argentina y traída acá. Entonces, corroboramos con madres argentinas y nos dijeron que no habría posibilidades de que en ese mes hubiese habido un parto, pensando inclusive en un parto prematuro.

Sr. VAILLANT. Usted iba a dar otros nombres. Le pediría que lo hiciera. Además si es posible, a los efectos de dejarlo establecido en la versión taquigráfica, le pediría que identificara no sólo el cargo, sino también el arma, si la conoce. También habló de médicos. Quisiera saber, si es posible la identificación de algún médico.

La otra pregunta, que no tiene nada que ver con las dos anteriores, es si en las .....que usted ha tenido con la guardia y los militares en todo este tiempo, pudo saber a través de ellas detalles de los operativos que puedan ser significativos para la investigación.

Sra. MENDEZ. Con respecto a lo último, significativo no. Lo que sí podría confirmar es .....de la guardia estuvo operando en la Argentina y algo de la experiencia de ellos .....a niveles represivos diferentes que se vivían en la Argentina y aquí.

Para mí es bastante significativo que una persona de la guardia me diga que aquí en Uruguay los métodos represivos son distintos, que aquí se tortura para tener información ...se cuida la vida de la persona. Eso sí: se da tantas veces como sea necesario, se le .....pero se pasa nuevamente a los interrogatorios y se vuelve a los interrogatorios tantas veces como sea necesario; que para eso tienen todo el tiempo. Ponían como ejemplo la misma .....-eso fue en la casa de Punta Gorda-

donde me dijeron que aquí estuvo la gente del P.C. durante nueve meses, como desaparecida. Ahí ya se manejaba lo que era la desaparición, la impunidad que les daba el hecho de que no había que rendir cuentas por esos detenidos. Inclusive, dentro del personal de tropa eso ya era algo que estaba bastante claro: una persona estaba en carácter de desaparecida era alguien a quien se le podía tener durante todo el tiempo que se quisiera en interrogatorios permanentes.

Sr. PRESIDENTE. Quisiera que aclarara otra pregunta que le hizo el Sr. Diputado Vaillant respecto a que usted había identificado a un Sargento de apellido Velázquez.

Sra. MENDEZ. Esta persona está con nosotros prácticamente todo el tiempo que estamos acá en Uruguay. Es una persona de gran confianza -él mismo lo plantea- que fue recogido .....chico, que vivió próximo a un cuartel y que debe todo lo que es al Ejército. Había otra persona, también Sargento, que operó en la Argentina, a quien la guardia llamaba Jorge y su nombre era Daniel Ferreira. Este Sargento estuvo también en la Argentina.

Sr. LORENZO ROVIRA. Veo que muchos de los datos que usted maneja, se derivan de las conversaciones telefónicas que usted escuchaba. Quienes hemos estado detenidos sabemos que generalmente eso se truca, que se hacen conversaciones falsas, ¿Ustedes confirmaron que no eran falsas? Porque muchas veces, para confundir, a través del teléfono a .....lo querían hacer creer que estaba en determinado establecimiento. ¿Ustedes podían verificar que en realidad esas conversaciones no eran así?

Sra. MENDEZ. No creemos que fuesen falsas.

Sr. LORENZO ROVIRA. Uno se va dando cuenta porque va encadenando los hechos con los datos cronológicos. Es raro que no manejaran eso.

Sra. MENDEZ. Creo que esto sólo se puede explicar por el nivel de impunidad con que actuaban durante ese período.

Sr. ZAFFARONI. Con posterioridad a su libertad, evidentemente usted no podía identificar a todos los que actuaron, ¿no? ¿Ha visto en la calle a Silveira, a Gavazzo, a Rodríguez, a Cordero o a Velázquez? Si los trajeran aquí ¿usted los podría identificar sin ninguna duda?

Sra. MENDEZ. A muchos de ellos no los he visto más desde ese momento. Sí, tengo una visión bastante clara de ellos.

Sra. QUADROS. Nosotros nos vimos en Punta de Rieles después. La tercer etapa de conocimiento vendría a ser en Punta Rieles. Ellos iban de visita muy a menudo. No veíamos a todos, pero sí a la mayoría, por ejemplo, a Gavazzo, a Cordero y a Rodríguez. De Rodríguez fue con quien tuve la entrevista. También vimos al Mayor Ramírez. Tal vez no supiéramos su nombre antes de estar en Punta Rieles, pero en la medida que ellos van frecuentemente y son personas conocidas por otras compañeras detenidas es muy fácil llegar a saber quiénes son.

Sr. MELO SANTAMARINA. ¿Qué más puede aportar sobre este Mayor Ramírez? ¿Qué datos filiatorios tiene respecto a él?

Sra. Quadros. Él participó activamente en este operativo coordinado entre Argentina y Uruguay y es una persona alta, canosa, de unos cuarenta y algo de años. Repito que él participó activamente en todo este operativo.

Sr. MELO SANTAMARINA. ¿A qué arma pertenecía?

Sra. Quadros. Al Ejército.

Sr. MELO SANTAMARINA. ¿No sabe si era de Infantería o de Caballería?

Sra. QUADROS. No sé. Lo llamaban por un sobrenombre: el tordillo.

Sra. MENDEZ. No. El "tordillo" era el Mayor Rama.

Sra. QUADROS. Es cierto; me equivoqué; "el tordillo" era el Mayor Rama.

Sr. LOPEZ BALESTRA. ¿El subsuelo ése tenía baño?

Sra. MENDEZ. Sí, tenía baño. Un baño grande, cuya ventana estaba siempre cerrada y no nos dejaban cerrar la puerta del baño porque tenían miedo que nos comunicáramos a través de la ventana. Posiblemente diera a la calle porque se sentía mucho ruido de calle.

Sr. LOPEZ BALESTRA. ¿Había una bañera con patas?

Sra. MENDEZ. Sí.

Sra. QUADROS. Yo quisiera agregar algunas cosas, aunque más o menos todo es lo mismo. Yo también fui secuestrada el 13 de julio de 1976 en una confitería. Estaba presente Eduardo Bermúdez y en la esquina fue secuestrado Duarte que estaba con otro compañero. Esto sucede también en Bs. As. Fuimos secuestrados prácticamente en el mismo momento y estábamos a muy poca distancia. Llegamos a Orletti prácticamente al mismo tiempo. Allí nos encontramos con un grupo bastante importante de uruguayos, de los cuales reconocí por las voces, por ejemplo, a Margarita Michelini y a Enrique Rodríguez Larreta.

En cuanto a los oficiales yo soy detenida por oficiales todos de particular, que nos se identifican para nada. Pero en las sesiones de tortura, una amenaza que ellos utilizan, es decir su nombre, como si con su nombre inspiraran más miedo. Eso lo hacen Gavazzo y Cordero que son los nombres que fundamentalmente recojo en la Argentina. En las sesiones de tortura se nos sacan las vendas y puedo ver quiénes están presentes. No sé los nombres en esa etapa. Después los vengo a reconocer en el Uruguay. Lo que sí es evidente en todo momento es la coordinación represiva porque los uruguayos no pueden actuar sin el consentimiento de los argentinos.

Después de varios días de interrogatorio, en que estoy en una situación no demasiado buena, me suben al piso de arriba, que queda al lado del cuarto de los oficiales y ahí escucho varias conversaciones que se dan en torno a nuestro traslado al Uruguay. Se trata de una negociación; hay quienes están de acuerdo y quiénes no lo están. Y hay dos personas sobre las cuales los argentinos hacen mucho hincapié de que no sean trasladados al Uruguay. Uno de ellos es Víctor Lubián, un compañero que fue detenido ese mismo día.

Sr. LORENZO ROVIRA. ¿Dónde se realiza esa negociación?

Sra. QUADROS. En Orletti, en la parte de arriba, hay distintos cuartos. Uno de ellos es la sala donde trabajan los oficiales. A mí me ponen en una sala contigua y puedo escuchar las voces.

Sr. LORENZO ROVIRA. ¿Así que se escucha perfectamente?

Sra. QUADROS. Bueno, ....yo estoy al lado, así que escucho.

Ellos no quieren trasladar a Víctor Lubian en razón de que es ciudadano argentino. La otra persona que tienen reparos en trasladar es Enrique Rodríguez Larreta (hijo) por la razón de que él había sido detenido por la Policía Federal Argentina y aparentemente eso traería problemas pero, en definitiva, son trasladados. Inclusive escucho cuando vamos a ser trasladados. Se maneja una fecha, luego esa fecha se cambia porque hay un temporal, y al final somos trasladados.

Sr. PRESIDENTE. Usted dice que cuando la llevan -en ese momento no precisó si estaba vendada o encapuchada-reconoció por la voz a Michelini y Rodríguez Larreta. ¿Usted tenía conocimiento antes, de esas personas? ¿Por eso las reconoce?

Sra. QUADROS. Claro.

Sr. MELO SANTAMARINA. ¿Se puede barajar esa fecha que mencionaba, en la que ocurrió el temporal?

Sra. QUADROS. Fue tres días antes del traslado.

Sra. MENDEZ. Hacía diez días que estábamos allí.

Sra. QUADROS. Nos iban a trasladar el 20, pero por el temporal no lo pudieron hacer.

Sr. VAILLANT. Usted dio nombres que ahora voy a pedir que repita, lo que significa un elemento muy importante para ser investigado como prueba. Usted dice concretamente que las personas que vio que participaban en la tortura eran oficiales o personas de las fuerzas armadas uruguayas de las que en ese momento no sabía los nombres, que luego identificó en el Uruguay, en el Penal de Punta Rieles y a partir de ese momento, sí supo los nombres. ¿Cuáles son esos nombres?

Sra. QUADROS. Los nombres son: Nino Gavazzo, el Mayor Cordero, el Capitán Martínez, este Rama, que me parece era Mayor, el Capitán Jorge Silveira y otro al que le decían el Turco Arab.

Sr. MELO SANTAMARINA. ¿Ese también estaba en la Argentina?

Sra. QUADROS. Al Turco Arab yo recién lo ví en el Uruguay. A los que ví en Argentina, fundamentalmente fue a Gavazzo, a Cordero, a Silveira y a Rama. A los demás los fuí conociendo en el S.I.D.

Sr. VAILLANT. ¿Pero no puede reconocerlos como que los vio en Argentina?

Sra. QUADROS. No, no puedo. Otra cosa que me parece importante es el traslado. Con respecto al traslado, pienso que nosotros llegamos a la base militar que está al lado del Aeropuerto de Carrasco. ¿Por qué? Por la distancia, por la distancia que tuvimos de recorrido entre eso y la casa de Punta Gorda. Eso aproximadamente; no puede haber sido un lugar del interior, ni puede haber sido Melilla, ni otro lugar así. Aparentemente es la base militar que está próxima a Carrasco.

En cuanto al avión, no sabemos si es de Pluna o de Tamu, pero en las bolsitas que están dentro del avión decía PLUNA, o sea que no sé, puede ser cualquiera de las dos. Quiero decir además que fui testigo, ví con vida y estuve en Orletti con Duarte y con Gerardo Gatti. Además soy consciente que ellos quedaron allá. En una conversación que tuve con un oficial argentino cuyo nombre no recuerdo, le pregunté por ellos y me dijeron que no estaban más ahí o que se iban a quedar, a ellos los habían separado de nuestro grupo.

A todo esto, mi padre, que es el doctor Quadros, que fue embajador en Inglaterra, en Francia y en Alemania, se movió mucho con sus contactos a nivel internacional para tratar de localizarme. Cuando los días pasaban y yo no aparecía, él manifestó en varias oportunidades, en distintos lugares, que pensaba viajar a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a hacer la denuncia.

Dos o tres días antes de viajar, hombres de particular lo sacan encapuchado de la casa y lo llevan a una dependencia que, en la medida que estaba encapuchado, no reconoce. Eso sucede aquí, en Montevideo. Le preguntan si es verdad que va a viajar a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y él contesta que sí. Entonces le preguntan si en caso de que yo apareciera en determinado plazo, él cancelaría el viaje. Él dice que por supuesto que si yo aparezo él cancelaría el viaje. Y es precisamente a los 10 días de eso que nosotros aparecemos en esa falsa detención en Shangrilá.

Otra cosa que me parece importante decir es que en el momento de nuestras declaraciones y testimonios en la Argentina, los que estaban a cargo allá eran también del Servicio de Inteligencia y Defensa: Otto Paladino, por parte de la Argentina y con quien estaban en contacto aquí era con Amauri Prantl, quien es el que está encargado de la casa de Bulevar Artigas. Amauri Prantl es el jefe cada vez que viene de recorrida nos hacen prepararnos, preparar el ambiente, limpiarlo, para la recorrida al que ellos llaman el jefe. Yo nunca llego a verlo porque en esas oportunidades nos tapan la cara con especial cuidado. Se decía que Amauri Prantl era el jefe, pero el que estaba de encargado era el Teniente Coronel Rodríguez a nivel operativo, Gavazzo.

Sr. VAILLANT. Usted afirma que el jefe era Amauri Prantl pero dice que nunca lo vió. ¿Por qué razón puede afirmar que es Amauri Prantl?

Sra. QUADROS. Claro, porque hablaban del jefe y el jefe era Amauri Prantl. El jefe del S.I.D.

Sr. VAILLANT. Entonces supone que era Amauri Prantl, porque Amauri Prantl era el jefe del Servicio en ese momento, y se encargó de toda la parte de nuestra n Shangrilá, nosotros lo escuchamos por la radio y reconocemos la voz de Gavazzo. En ese comunicado oficial hay un detalle muy importante y es que fuimos detenidos 62 subversivos. Eso es lo que sale en el comunicado oficial. Nosotros somos apenas 20, pero juntándonos con el número de desaparecidos en ese momento en la Argentina, sumaríamos 62. A nosotros siempre nos quedó la interrogante acerca de si...realmente habían planeado traer a los otros uruguayos desaparecidos y por alguna razón fracasó.

Sr. LORENZO ROVIRA.

De repente falló la negociación.

Sra. QUADROS. Otra cosa que considero importante como elemento de denuncia es que ellos nos confeccionaron cédulas de identidad falsas, es decir nos sacan las firmas y nos proporcionan el

documento. ¿para qué? para que la policía femenina hiciera el ingreso al país con nuestra cédula y quedase constancia de nuestro ingreso en Migración. Ellos se toman ese trabajo y todo ese tipo de cuidados.

Sr. LORENZO ROVIRA. Pero esas cédulas que ellos fabrican, las hacen con la identidad exacta de ustedes?

Sra. QUADROS. Con nuestra foto y con cualquier nombre.

Sr. VAILLANT. Lo que ellos trataban de demostrar era que ustedes habían entrado en forma clandestina, con un documento falso. Por eso eran documentos hechos por .....características falsas.

Sra. QUADROS. Lo que dice el comunicado oficial es eso: que nosotros estábamos en el Uruguay y hacíamos toda una campaña falsa, diciendo que habíamos sido secuestradas.

Sr. Melo SANTAMARINA. ¿En este período usted tiene contacto con la policía militar.....?

Sra. QUADROS. La policía militar femenina va una o dos veces; va cuando el asunto de la cédula de identidad, a Bulevar Artigas, pero nada más.

Sra. Ibarburu de RECAGNO. Con respecto a los 62 de que da cuenta el .....de fines de octubre de 1976, quería acotar que nosotros en ese momento buscábamos a nuestro hijo desaparecido y comenzábamos a reclamar dónde estaba el resto de los compañeros. A mi esposo y a mí, el coronel Mainard, que estaba al frente de ese .....me dijo que el número de 62 era estimativo. Porque nosotros le dijimos: si aparecían.....¿dónde están los demás nombres? Nosotros le observamos que 62 no es un número estimativo; .....sería 50 o 60, a lo que no obtuvimos respuesta y se nos contestó con evasivas. ....a la señora de Islas que se encuentra aquí detrás, que está en iguales condiciones .....en cuanto tenía desaparecidos a su hija, a su hijo, su esposo y un nietito, se .....le le dió otra respuesta; que se iba a dejar libre a las personas que tuvieran menos culpa y que en realidad había quedado ese número pequeño.

Sr. JAURENA. Es evidente que en su relato han salteado muchas cosas pero hay algo que me interesaría que dijeran: ¿ustedes después fueron condenadas?

Sra. QUADROS. Claro.

Sr. JAURENA. ¿Y en el juicio pudieron designar libremente el defensor?

Sra. QUADROS. Una de las condiciones que nos impusieron fue que tuviésemos abogado de oficio. En ese momento, entre los abogados de oficio había un civil, que era Artecona y entonces, inmediatamente, designamos al Dr. Artecona, pero tampoco se nos permitió. Tenía que ser un abogado de oficio, militar.

Sr. JAURENA. ¿Fue una condición establecida?

Sra. QUADROS. Sí, señor.

Sra. GATTI DE ISLAS. Con respecto a la lista de los 62 que mencionó la señora de Recagno, yo fui a hablar con el Coronel Mainard y me contestó lo que ella expuso; pero en muchas oportunidades hablé con el Embajador Giambruno y le pregunté si mis hijos no habían sido traídos de Bs. Aires. El fue a otro escritorio y vino con una lista de nombres de otras personas, con lo que implícitamente estaba aceptando que se traía a la gente de Buenos Aires. Leyó la lista y me dijo; no, no los trajeron. Quiere decir que ya había una aceptación de la traída de personas de Bs. Aires a Montevideo. Además, ese número de 62 aparece en el Libro de las Fuerzas Armadas al pueblo Oriental; no solamente en el comunicado, sino en ese libro que es una publicación oficial de las fuerzas armada.

Sra. MENDEZ. Con respecto a lo que estaba diciendo recién la señora QUADROS, sobre el Dr. Artecona, nosotros hicimos el trámite en el juzgado, elegimos como abogado defensor al Dr. Artecona y pasamos a tener una entrevista con él. El tomó nuestras primeras declaraciones y cuando volvemos a la cárcel clandestina de Bulevar Artigas, enterado Gavazzo de que el abogado que habíamos elegido, no todos, pero sí la gran mayoría, era un civil, dijo que no podía confiar ese tipo de secreto en la medida que el abogado iba a tener los antecedentes de todos. Entonces prepara un escrito por el cual nosotros renunciamos a tener la defensa del Dr. Artecona, episodio que

también al Dr. Artecona le suscita una interrogante porque inclusive, en ese momento es visto por los padres de dos detenidos, que también eran abogados, de los que él había entrevistado. Este es un elemento a tener también en cuenta porque el Dr. Artecona, en alguna medida, empieza a enterarse de esta situación.

Sr. PRESIDENTE. ¿Usted dice que el Dr. Artecona pudo conversar con Ustedes, o con algunos de ustedes, durante dos sesiones, antes de que Gavazzo lo sacara.

Sra. MENDEZ. Cuando somos trasladadas al juzgado, tenemos una entrevista con el Dr. Artecona que evidentemente, no estaba en los antecedentes del caso. Nosotros partíamos de la base de que sí lo estaba, en la medida en que era abogado de oficio. Sucede que no era así y por eso nos hacen renunciar a él. A partir de entonces, él se pone al tanto de que se trata de un caso raro, de que algo estaba pasando.

Sr. VAILLANT. Supongo que, tanto durante la entrevista con Artecona como luego con los abogados militares ustedes por cuales como prueba. Cuando salimos de la casa de Bulevar Artigas hacia el juzgado, nuestras actas están preparadas. Las actas se prepararon en la misma dependencia de Bulevar Artigas así como lo que tiene que ver con la falsa detención aquí en el Uruguay, dando distintas versiones. En algunos casos, un grupo de nosotros vamos a ser detenidos en el Balneario Shangrilá; otro grupo, va a ser detenido en pensiones, en hoteles céntricos, en la misma fecha. Cada uno ya va a ser tipificado por asistencia a la subversión. Ya salimos de Bulevar Artigas con esas actas. Lo que se hace en el juzgado es simplemente, leer esas actas que no.....terminamos firmando. Cuando pasamos a ver al Dr. Artecona, él ya en antecedentes, .....las actas en la mano, nos hace unas preguntas referentes a las actas y nosotros partimos de la base de que él está informado del hecho y que tenemos que decir que sí, que es .....lo que aparece en las actas, en la medida que había sido lo que nosotros habíamos aceptado.....como forma de salvar nuestras vidas.

Sr. VAILLANT. Usted dice que en algunos casos, en virtud del acuerdo que habían hecho .....a aparecer como detenidos en el Balneario Shangrilá, y en otros casos como detenidos en hoteles o pensiones. ¿Se pueden saber los nombres de esos hoteles o pensiones?

Sra. MENDEZ. Figuran en los partes -yo nos los tengo- que aparecen en las publicaciones de los diarios. En los comunicados de las Fuerzas Armadas aparece la dirección de la casa del Balneario Shangrilá y también de los hoteles en que se producen las detenciones.

Sr. VAILLANT. ¿Aparecen los nombres de los hoteles?

Sra.- MENDEZ. Sí.

Sra. QUADROS. Quería agregar también que una de las condiciones en esto era nuestro silencio, que no dijéramos absolutamente nada.

A los meses de estar en Punta Rieles, cuando recibo la visita del Teniente Coronel Rodríguez, en ese momento no sabía nada de que Rodríguez Larreta ya estaba en libertad, .....y hacía comenzado sus denuncias en Europa. Entonces, el Teniente Coronel me dice que nosotros no hemos guardado una de las cláusulas más importantes del acuerdo, que era el secreto. En realidad, yo le digo que no sé a qué se refiere, porque ciertamente no lo sabía. Ahí le pregunto por el hijo de Sara Méndez, porque la aparición con vida del hijo de Sara Méndez era también otra de las condiciones, y él no me contesta nada.

Si tenía alguna duda del Teniente Coronel Rodríguez, ahí cuando me va a visitar en Punta Rieles, no tengo dudas en cuanto a que él se presenta y tiene esta charla conmigo.

Sra. MENDEZ. Deseo señalar también tenemos nombres de otros oficiales que actúan en la parte en que se conforma el plan de nuestra aparición. Ricardo Medina es un capitán del ejército que nos lleva a la casa de Shangrilá. El pasa el día con nosotros en Shangrilá hasta que se produce la falsa detención. Pedro Mattos, capitán, también va a la casa de Shangrilá en el momento de la detención y está participando, al igual que Ricardo Medina, en los interrogatorios. Ricardo Medina era el encargado del estudio de los materiales. Inclusive él encara algunos interrogatorios con el fin de estudiar los materiales. Ana Quadros nombró al que llamaban el Turco Arab, -Arab era su apellido-

, posiblemente capitán o mayor, a quien vemos varias veces aquí, en el Uruguay, pero en momentos muy particulares. Sus venidas son cortas. Aparece en algunos interrogatorios y la guardia dice, en un momento, que su destino es en la Argentina, que es la persona estable en la Argentina. En particular,.....en la Argentina.

Creo que en materia de oficiales, al menos, esos son los nombres que tengo para aportar.

Sra. QUADROS. Hay algún dato que quería dar, pero no sé qué grado de veracidad tiene.

Un día, en el SID, en Bulevar Artigas, cuando ya todo estaba más o menos preparado y había un ambiente de distensión, me llama el capitán Martínez -quien creo que en ese momento está con algunas copas- y se produce toda una charla en la cual él me dice que vamos a ir a Punta Rieles y una cantidad de cosas más. Pero el elemento interesante que él introduce y que no sé evidentemente, es que capaz que incluyen el caso de Elena Quinteros en el mismo paquete, es decir, de alguna forma, la aparición de ella con vida. Evidentemente, eso tampoco se dió, pero lo manejaban. Elena había sido detenida cuando yo todavía estaba en libertad. yo estaba viviendo en la Argentina y ella había sido detenida aquí en el Uruguay.

Sr. MELO SANTAMARINA. ¿Eso, quién lo manifiesta? ¿Ese Capitán Martínez?

Sr. VAILLANT. ¿Cuánto tiempo había pasado entre la detención de Elena Quinteros y este hecho?

Sra. QUADROS. Elena Quinteros fue detenida 20 días o un mes antes que nosotros. La fecha del diálogo con Martínez es en setiembre de 1976 y nosotros fuimos secuestradas el 13 de julio.

Sr. LORENZO ROVIRA. Quisiera saber si ese nivel de ustedes aprecian de crueldad .....en los tratos en estos personajes que ustedes nombraron, es parecido en intensidad y si lo utilizan mucho.

Sra. QUADROS. considero que son personas especializadas.

Sr. LORENZO ROVIRA. Porque podría haber habido alguno que hubiese sido traído especialmente para interrogar.

Sra. QUADROS. La guardia era especial y los oficiales que participaron en los operativos también tenían una especialidad determinada.

(Se retira de Sala la delegación de familiares de desaparecidos)

(Se suspende la versión taquigráfica)

[MAS INFORMACION](#)